

LOS GRANDES VAMPIROS.

¿Queremos perder nuestra Nacionalidad?

Castigar á la víctima en beneficio del malhechor, he ahí lo común bajo la odiosa Dictadura de Porfirio Díaz. El ciudadano no es un hombre con derechos inalienables, sino un animal doméstico que puede ser sacrificado cuando los amos lo dispongan. Nadie puede ser dueño de un pedazo de tierra, de una casa, de algunos animales útiles, sin estar constantemente amagado por el cacique ó por el déspota. Y el que se oponga á dar lo suyo al cacique ó al déspota, puede prepararse para sufrir el calabozo, la ley fuga ó el confinamiento en un cuartel.

Antes de que Porfirio Díaz usurpase el Poder, había diseminadas en el territorio nacional muchas comunidades de indígenas que producían un notable bienestar á esa simpática, heroica y sufrida parte de nuestra población. El indígena tenía derecho en su comunidad á sembrar una porción de tierra suficiente para sus necesidades, á aprovechar el agua del río ó del manantial cercano y á aprovechar los productos de las regiones boscosas vecinas. En tales circunstancias, la condición de nuestra población indígena era un tanto desahogada. Pero tocó á la Patria el infortunio de que un mal hijo suyo se aprovechase de las circunstancias especiales en que se encontraba el pueblo imponiéndose por medio de la fuerza, y desde entonces, un enjambre de aventureros cayó sobre las comunidades de indígenas despojándolos de toda propiedad y reduciendo á la esclavitud á los que habían sido hombres libres. Los hombres ya no trabajaron sus propias tierras: dolientes y melancólicos regaron con su sudor los mismos surcos por donde sus padres habían pasado activos y libres.

Quiénes fueron los enriquecidos con la riqueza del pueblo? Fueron Terrazas, Izabal, Creel, Corral, Díaz, el clero, toda la hampa que del 76 á la fecha ha devorado el vigor nacional.

Tenemos á la vista un nuevo caso de despojo. Toda la República sabe que sobre el Estado de Morelos se halla un vampiro que medra á costa del bienestar común. Manuel Alarcón se llama ese vampiro.

Los indígenas del pueblo de Santa María, cercano á Cuernavaca, eran propietarios de un monte del que sacaban grandes ventajas. Dicho monte es muy rico y ha tentado siempre la codicia de los aventureros. Uno de ellos, Manuel Alarcón, Gobernador del Estado, logró arrebatárselo á los indígenas. Hace unos meses que Manuel Alarcón comenzó á tratar la venta del monte con el propietario de la Hacienda de Temisco en cerca de cien mil pesos. Alarcón manifestó á los indígenas que la venta se iba á hacer en diez mil pesos. Los indígenas se opusieron, dieron poder á dos Abogados de la capital de la República y lograron llevar el asunto hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tan pacífica medida tomada por los indígenas, irritó á Manuel Alarcón, quien comprendió que se le iban á escapar de las manos los miles de pesos que ya soñaba poseer. Todos los días hostiliza á los honrados vecinos de Santa María enviándoles soldados con jefes que exhortaban al pueblo á

que se desistiera del juicio que había entablado en defensa de la propiedad del monte. Uno de tantos días se presentó á la cabeza de la fuerza que diariamente enviaba Manuel Alarcón, un bandido que responde al nombre de Julio Alarcón y es hermano del Gobernador. Julio Alarcón hizo reunir á los indígenas y les habló de un modo que revela hasta qué punto las autoridades se consideran dueñas de vidas y haciendas en nuestra infortunada Patria. Dijo Julio Alarcón: «Por última vez vengo á decirles que les conviene la venta del monte, y que, si no consienten, Uds lo saben; y si insisten en hacer valer sus derechos, no les extrañe que el día menos pensado haga yo un escarmentito con alguno de Uds., pues ya ven que el Gobierno es fuerte y no hay que oponérsele.»

Manuel Alarcón iba á perder el juicio, cuando ocurrió á un personaje de la familia del odioso Dictador, que consiguió de éste la consigna de que se fallara el negocio á favor de Alarcón, fuera eso justo ó no. Así sucedió, y entonces comenzaron las represalias. Los ciudadanos Jesús Hidalgo, Isidro Guerrero, Cruz Ayala, Anacleto Yáñez, Ascencio Pedroza, Apolinar Rayón, Lino Flores y Apolinar Ríos fueron citados á la Presidencia Municipal para la práctica de una diligencia. Dichos ciudadanos sin sospechar el lazo infame que se les tendía, ocurrieron el día 11 de Mayo del corriente año á la cita. Inmediatamente, sin decirles el porqué del procedimiento, fueron encarcelados y después consignados al servicio de las armas. Lino Flores y Apolinar Ríos tuvieron la fortuna de escapar al servicio de las armas, pero sufrieron en cambio algún tiempo de prisión. En vista de esos atentados y temiendo correr la misma suerte que los primeros ó de ser asesinados por medio de la ley fuga, abandonaron sus hogares y sus familias los ciudadanos Francisco García, Marcos Jiménez, Domingo Herrera, Lucio Flores, Andrés Rayón, Eligio Herrera, Pedro Ruiz, Victoriano Martínez, Epifanio Gutiérrez, Severo Herrera y otros.

¿Qué conclusiones podemos sacar de lo anteriormente dicho, que no sea la triste, la dolorosa conclusión de que en nuestra Patria no alumbra un rayo de justicia? De eso estamos convencidos los mexicanos; pero parece que ya estamos acostumbrados al ultraje continuo, á la vejación incesante, pues nos conformamos con suspirar por la libertad, con volver los ojos hacia nuestro cielo manchado por la ignominia, sin voluntad para abatir la soberbia de la tiranía, sin resolución para romper las cadenas que nos envilecen. Tenemos á la vista bosques hermosos, valles riquísimos, montañas preñadas de riquezas; pero nos falta alma para conservar lo que la naturaleza puso en nuestras ineptas manos, nos faltan puños para someter á los que nos despojan. Apenas si una raza viril, la de los yaquis, ha sabido protestar contra el robo y la barbarie.

¿Hemos llegado al último grado de envilecimiento? No queremos creerlo; pero si estamos en sus lindes y necesitamos reaccionar virilmente si no queremos perder nuestro nombre y nuestra raza.

su vida de pillaje y asesinato que le valió huir de Nuevo León.

Poco tiempo después, abrió Mucio una cantina y un billar que le dieron muy buenos resultados, pues en ellos se ponía en comunicación con todos los bandidos de aquel rumbo del Estado de Puebla, y cuando Porfirio Díaz se levantó en armas contra el Gobierno del Sr. Lerdo, el propio Coronel Cristóbal Palacios lo animó á que se uniera á los pronunciados si no quería morir ahorcado por las fuerzas del Sr. Lerdo que lo pedían vivo ó muerto, pues aquel gobernante no consentía bandidos ni menos les daba los puestos públicos. Por eso tuvo el Sr. Lerdo tan encarnizados enemigos.

Así fué militar Mucio Martínez. No es nuestro ánimo seguir paso á paso al bandolero en su inacabable serie de atentados de todo género, atentados que le han valido el elevado puesto que con escándalo de la honradez y de la civilización ocupa. En los números siguientes continuaremos hablando de este colaborador de Porfirio Díaz. En un solo número es imposible relatar toda la historia del bandolero.

Como nota que revela la impunidad de que gozan los malhechores, daremos la siguiente. Mucio Martínez es doblemente casado. Su primera esposa se encuentra en Galeana, N. L., abandonada y en la más triste miseria.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

Notas interesantes.

El día 16 del corriente, quedó instalado en Saltillo el Club antireeleccionista "Miguel Hidalgo," por iniciativa de los Sres. Francisco Y. Madere y José Ma Rodríguez, Presidentes respectivamente de los Clubs Democrático "Benito Juárez," de San Pedro, y "Central" de Torreón. La reunión fué soberbia. Más de seiscientas personas ocurrieron al acto, que fué una prueba más del vigor de la oposición. La Directiva del Club quedó formada por las siguientes personas: Presidente, Sr. Ruperto García; Vicepresidente, Sr. Serapio Aguirre; Secretario, Sr. Lic. José Ma Valdés; Prosecretario, Sr. Vicente Valdés; Tesorero, Sr. Pragedis Peña, y Vocales, Sres. Crescencio Rodríguez González, Tomás Dávila, Jesús Dávila Peña, Pablo López Lara, Juan Martínez Villa lobos, Lorenzo Blanco, León Guajardo y Julio Martínez. Se aceptaron en el Club candidaturas populares para Diputados por el Distrito del Centro y para Magistrados, designándose para los primeros cargos, á los Sres. Dr. Dionisio García Fuentes, Francisco Arizpe y Ramos, Crescencio Rodríguez González y Oscar Garza, y para los segundos á los Sres. Lics. Gabriel Valerio, Agustín del Valle, Hermenegildo Figueroa y Andrés Sánchez Fuentes. Felicitamos á los opositoristas por su continuo avance en sus trabajos democráticos.

—Los Sres. Teófilo Cabrera y P. E. Antúnez, RR. de «El Mosco», de San Pedro, Coah, fueron denunciados por el polizonte Isaac Valdés. El venal Juez é instrumento de Adalberto Viesca, Antonio Espinosa, dictó orden de aprehensión contra los periodistas, que se ocultaron, pidiendo amparo al mismo tiempo, y dirigiéndose al Ministerio de Gobernación en solicitud de garantías, sin que se les haya atendido en lo más mínimo. Esta es la justicia del Cardenismo y del Centro, que proclaman los papeles alquilados.

—En Múzquiz fué reducido á prisión el Sr. José Torres, delegado de la Convención Coahuilense; en Parras, el Presidente Municipal, impidió á los ciudadanos instalar un Club; en Sabinas fué preso el Sr. Carlos Enriquez, Presidente del «Club Justicia»; en Abasco fué encarcelado el Sr. Leocadio García, Tesorero del Club opositorista. Se ve el intento de la tiranía para exasperar al pueblo, según las instrucciones de Bernardo Reyes.

—El mocho Joaquín Obregón González declaró que el dinero recibido para auxiliar á las víctimas de la catástrofe de Guanajuato, se emplearía en reparar los Jardines públicos. Eso es un pre-

texto, como cualquier otro, para embolsarse el dinero de los desgraciados.

—En Escalón, Chih., se conmemoró con una brillante Velada, el 18 de Julio. El orador oficial, Sr. Salvador Alvarez G., pronunció un hermoso y viril discurso, que terminaba con estas palabras: «Si todos comprendiéramos la obra redentora del indio de Quelatao, no seríamos por más tiempo esclavos miserables del tirano que nos gobierna; no soportaríamos por más tiempo un Gobierno indigno, seríamos libres!... Nosotros le hemos elevado al Benemérito un monumento más grande que aquel que le edifican los tartufos gobernantes.» Corremos traslado de estas palabras al tartufo Creel, que para desviar la atención pública de sus robos, erige monumentos á Juárez. La magnífica pieza oratoria del Sr. Alvarez G., fué premiada por el pueblo con vítores y aclamaciones, escuchándose algunos ¡mueras! al mal Gobierno de Chihuahua, á la tiranía en general y al Clero. ¡Bien por los liberales de Escalón!

—El Club «Franco Juan Antonio de la Fuente», de Buda, Tex., organizó en honor de Juárez, una Velada que se llevó á cabo el 18 de Julio, con el mayor lucimiento. Hubo una concurrencia de cerca de cuatrocientas personas, entre las que se contaban las más distinguidas familias de la población. Los oradores, Sres Fulvio Treviño, Antonio Valdés, Matías Reyes y Jesús Ma Jiménez, rayaron á gran altura, conquistándose entusiastas aplausos tanto por sus ardientes loores á la Patria y al insigne Juárez, como por sus soberbios latigazos al Dictador Porfirio Díaz. Unimos nuestros aplausos á los muchos que ha recibido el Club de Buda por el éxito obtenido en la primera de sus fiestas patrióticas.

—La primera Sucursal del Club «Benito Juárez» y «Sebastián Lerdo de Tejada» solemnizó en Ritche, Tex., el XXXIII aniversario de la muerte del Benemérito de América. El Sr. Victoriano López pronunció un discurso en que campeaba el más elevado liberalismo, y en la solemnidad reinó gran entusiasmo patriótico.

—El Club Patriótico Liberal «Mariano Escobedo», de Douglas, Ariz., convocó el 18 de Julio á una gran reunión, que tendría por objeto honrar la memoria de Juárez y dar á conocer á todos los mexicanos la Constitución y Reglamento de dicho Club, invitándolos á ingresar en él. Conocido el liberalismo de nuestros compatriotas radicados en Douglas, era de esperarse el éxito de la reunión.

—Hace poco que en San Luis Potosí un tal M. Carrión y Rubio, invitó á todos los masones de ese Oriente, á una reunión en la que se tratarían asuntos de interés para la Institución. Este Carrión y Rubio es Teniente Coronel del Ejército y está en la 5a Zona Militar de Presidente Suplente del Consejo de Guerra Permanente. Fué masón en México, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y en 3 de Enero de 1892 fué expulsado para siempre de la orden. Hoy es del Rito Nacional Mexicano. La junta que organizó Carrión estuvo muy desairada, pues se sospechaba que este individuo fuera un Agente de Bernardo Reyes para establecer en San Luis Logias Reystas.

—Las valerosas damas Ernestina R. Mandujano, Clara Berea Saldívar y Elena W. de Cuenca, publicaron en México una hoja suelta en la que glorifican á Juárez y flagelan al Clero Católico por su asquerosa corrupción. La hoja referida llegó hasta Pachuca, Hgo., y allí el mocho Gobernador Pedro L. Rodríguez se apresuró á prohibir la circulación del interesante impreso. ¡Que contraste entre la cultura y valor de las damas liberales y la cobardía y estupidez intransigente de ese Gobernador clerical!

—El Cabo de la Gendarmería Municipal de Monterrey, Luis Olvera, encargado de vigilar los prostíbulos y también de cuidar la sala de Banderas del Ayuntamiento, se lleva las banderas á su casa y las utiliza en usos domésticos particulares. No ha faltado quien le haga notar lo impropio de su proceder, pero él ha contestado que si se sirve así de las banderas nacionales, es porque está autorizado por el Alcalde Pedro Martínez. Para las actuales autoridades nada significan la Patria ni sus enseñanzas.

—El Sr. Juan A. Carrillo, de Fresnillo Zac., publicó el pasado 18 de Julio, una hoja suelta en honor de Juárez. Habla de los méritos insignes del Patrio, y termina diciendo que los verdaderos liberales no deben ser solamente patrióticos admiradores de la obra de Juárez; que deben guardarla, cooperar á engrandecerla por medios efectivos, como la difusión de la instrucción laica y la prác-

tica de los derechos políticos. Siempre hemos sostenido lo mismo y confiamos en que en día no lejano el pueblo mexicano sabrá hacerse digno de Juárez, recuperando la libertad que se ha dejado hoy arrebatada por un tirano.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New

El Cacicazgo imperante.

Zacatecas.

ZACATECAS.—Ha arribado á esta ciudad el ya célebre bandido Mauricio Carrillo, ex Jefe de la Acorrida de Tlaltemango, traído por el Gobierno estúpido para apagar la voz de los opositoristas. Ignora Pankhurst que de nada sirven sus esbirros para tal objeto; pues en Zacatecas, honroso es decirlo, ni el garrote, ni el puñal, ni la prisión, son suficientes para amedantar á los que se han impuesto la noble misión de luchar contra la tiranía.

Hidalgo.

CHAPANTONGO.—Con motivo de las últimas elecciones para funcionarios municipales, el Jefe Político de Huichapan quiso imponer la candidatura de su primo para Presidente Municipal. El pueblo se organizó en Club político y designó al Sr. Agapito Falcón para ese puesto, y votó por él en las citadas elecciones.

Al tener noticia de la derrota de su primo, el Jefe Político de Huichapan, se encolerizó y se dirigió violentamente á Chapantongo; en el salón de sesiones del Ayuntamiento rompió las boletas del voto popular, obligó á algunos ciudadanos á votar por su primo y personalmente suscribió otras boletas con nombres supuestos.

TASQUILLO.—El obscurantista Pedro L. Rodríguez, Gobernador del Estado, ordenó la clausura de la Escuela Municipal de esta población.

—El Presidente del Ayuntamiento que es un jesuita corrompido, tolera que en la casa de comercio de Sotero Fuentes se juegue baraja públicamente y persigue con encarnizamiento las demás casas de juego.

Sotero Fuentes participa de sus ganancias al Presidente Municipal y por eso puede ejercer su infame especulación.

TENANGO.—El Jefe Político Pablo Leyva ejerce poder cacical en este Distrito: pisotea garantías y derechos de los ciudadanos y en todo caso impone brutalmente su capricho.

Cada vez que se le autoja obliga á los pueblos á dar contribuciones, ya con el pretexto de celebrar el onomástico del Gobernador, ya para solemnizar la visita de algún empleado superior ó ya para mejoras materiales. Pero en todo, es el quien disfruta de la mayor parte del dinero arrancado al vecindario.

Morelos.

CUERNAVACA.—El Secretario General de Gobierno ordenó á los Jefes Políticos del Estado que abrieran una subscripción entre todos los empleados oficiales á fin de reunir el fondo suficiente para comprar una medalla de oro con la que obsequiarán al Gobernador el día de su santo.

TETECALA.—El Jefe Político, Israel Velasco, para concluir el enladrillado del jardín público ordenó á los Presidentes Municipales del Distrito que impusieran fuertes multas por cualquier motivo y que el producto de ellas se lo remitieran para invertirlo en la obra indicada.

YAUTEPEC.—José Ambrosio del Castillo por el hecho de ser suscriptor de «Juan Panadero» fué aprehendido y consignado al servicio de las armas.

—El Sr. Jovito Serrano tenía poder de unos vecinos de las cercanías de Yantepec para defenderlos ante los Tribunales contra la rapacidad de un hacendado que pretendía despojarlos de sus terrenos. El Sr. Serrano por ese motivo fué aprehendido en un hotel de la ciudad de México y conducido á Quintana Roo, al citado Silva y á su hermano Juan. Los gendarmes dispararon sus armas contra los Silva matando á Marcelino y dejando gravemente herido á Juan.

ESCALON.—Ha quedado impune la salvaje violación que cometió el Jefe Municipal Enrique Cano en la niña Dolores Castillo de 11 años 2 meses de edad. La madre de la violada se quejó contra el autor del odioso crimen; pero no fué atendida.

—El Ayuntamiento está integrado por tres vejetes que carecen hasta de sentido común: dos de ellos son recalcitrantes romanistas y pierden lamentablemente su tiempo

en confesionarios y sacristías. SANTA BARBARA.—Albino Padilla á quien nombró Terrazas Jefe Municipal de Santa Bárbara para lograr que le pague cierta cantidad que le adeuda de hace mucho tiempo, está cometiendo graves atentados. A los trabajadores de las minas de «San Diego», Eleno Medina, Juan Campo, Amado Díaz y Lázaro H. Muñoz que estaban presos, los puso Padilla en libertad mediante la suma de \$100. La prisión que sufrieron estos señores no fué justificada ni mucho menos la explotación de que los hizo víctimas Padilla quien por tal motivo los consideraba sus enemigos. Pocos días después de haber quedado en libertad Eleno Medina y sus compañeros, una bomba de dinamita hizo explosión en el techo de la casa de Padilla, ocasionando á éste sólo el susto consiguiente. El Jefe Municipal creyó que los citados trabajadores, á quienes tan mal había tratado, serían los que habían atentado contra su vida, y ordenó que fueran aprehendidos y personalmente les instruyó proceso. Los acusados pidieron, y fué atendida su demanda, que conciera de su causa el Juez competente que al entrarse del proceso dictó sobreseimiento. Padilla no quedó conforme con esa sentencia é intrigió para perjudicar á los que creía sus enemigos. Quiso hacerlos aparecer como responsables de un robo, ordenó que fueran nuevamente encarcelados y preparó testigos falsos; pero estos á última hora declararon la verdad y el odioso Jefe Municipal quedó descubierta y burlado.

Coahuila.

SIERRA MOJADA.—En Junio próximo pasado fué notado en el polvorín de la Compañía minera «La Constancia» un gran robo de fulminantes y explosivos y como se sospechaba que el comerciante judío Luis Hess estuviera complicado en ese crimen, la autoridad mandó castrar su establecimiento comercial en el que se encontraron quince cajas de dinamita y 30.000 fulminantes.

El Administrador de la mina «Fortuna» declaró á su vez que el judío Hess le había vendido, poco antes, 16 cajas de dinamita y 20.000 fulminantes.

Hess no pudo legitimar la procedencia de esas mercancías quedando por lo mismo comprobada su culpabilidad; pero los acaudalados juíos G. C. Kaufman, J. Ruffini y Marcos Rouselke se propusieron salvarlo. Comisionaron á un abogado para que sobornara al Juez de Letras de Monclova que le tocó conocer del asunto y el citado funcionario no pudo resistir á la tentación del oro y puso en libertad al rapaz judío que alardea de la facilidad con que logró evadir la acción de la justicia y ridiculiza la venalidad del Juez de Letras de Monclova.

Durango.

C. LERDO.—Se nos informa que los Profesores de la Escuela de niños «Leandro Fernández» son muy dados á embriagarse y á tratar con suma crueldad á los educandos y que el Inspector de Instrucción Primaria Rafael Valanzuela no cumple con los deberes inherentes de su cargo.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus subscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus subscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Algo sobre Mucio Martínez.

Ahora que ha corrido con insistencia el rumor de que Mucio Martínez va á enviar á esta ciudad algunos ruñanes con el exclusivo objeto de hacernos desparecer, nos apresuramos á seguir dando á conocer al bandolero que ha hecho de Puebla el campo de sus rapacidades y asesinatos. Después de haber sido dicha la verdad, puede Mucio Martínez llevar á cabo su criminal intento, pues siquiera nos habremos lle-

vado de esta vida la satisfacción de que hemos exhibido á uno de tantos tiranos que pesan sobre nuestra Patria, y la creencia de que el pueblo, una vez conocida la verdad de su situación, se apresurará á ejercitar sus derechos para no seguir sufriendo la vergüenza de ser gobernado por personajes que merecen el patíbulo.

Mucio Martínez es natural de Galeana, Estado de Nuevo León. A la edad de veinte años se casó con su prima Agustina Martínez, una de las jóvenes más hermosas y honradas de Galeana. Mucio Martínez era agricultor, pero el honrado oficio del campo requiere abnegación y constancia en el trabajo para proporcionar el sustento. Por tal motivo, Mucio Martínez prefirió ser ladrón y salteador de caminos. Por tan vergonzoso oficio, se le instruyeron tres procesos, y tuvo que huir de Nuevo León el malhechor para escapar á la horca. Huyendo llegó á Tepeh de las Sedas, Estado de Puebla, donde el Coronel Cristóbal Palacios le proporcionó algunos medios para que se ganara la vida. Mucio Martínez continuó



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request

Better ask ab. ut it to-day

The Smith Premier Typewriter Company

521 PINE ST. ST. LOUIS, MO.